



*Carrera:*

**Profesorado de Educación Secundaria en  
LENGUA Y LITERATURA**

*Unidad curricular:*

**Materia**

**INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS**

*Profesor:*

**MG. RAMÓN ESTEBAN CHAPARRO**

*Ubicación en el Plan de Estudios:*

**1er año – 1era división**

**Anual**

*Carga horaria:*

**4 horas cátedra semanales**

*Ciclo Lectivo 2020*

## **1. IDENTIFICACIÓN:**

CARRERA: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

UNIDAD CURRICULAR: Introducción a los Estudios Lingüísticos

FORMATO: Materia

PLAN DE ESTUDIO: 2013

RÉGIMEN: Anual

PROMOCIÓN: Indirecta

CORRELATIVIDADES:

Correlativas anteriores: Para cursar la materia el alumno deberá tener aprobada la unidad curricular: Ninguna por ser materia de primer año.

Correlativas posteriores: El alumno deberá tener regular esta unidad curricular para cursar *Gramática II* y *Lingüística textual y análisis del discurso*.

## **2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA**

Docencia

## **3. FUNDAMENTACIÓN**

La materia Introducción a los Estudios Lingüísticos pretende, por un lado, que los estudiantes tomen un primer contacto con las principales teorías que a lo largo del siglo XX se han ocupado del estudio del lenguaje desde diferentes perspectivas ideológicas. Ese recorrido tiene por principio la lingüística saussureana y hasta llegar a la Pragmática. Se trata de un itinerario en el que se hará un abordaje reticular de las ciencias del lenguaje, de forma que facilite una aproximación a sus principales aportes y al mismo tiempo se establezcan continuidades y rupturas entre cada de ellas. De esa forma, los alumnos tendrán la oportunidad de apropiarse de un panorama general de la evolución de los estudios del lenguaje, como parte de su preparación para los estudios específicos de cada disciplina en los siguientes cursos del devenir de su formación profesional, al mismo tiempo que les permitirá la reflexión acerca de las relaciones del lenguaje con la realidad social.

Por otra parte, y según sugieren los Diseños Jurisdiccionales, se tomarán como objetos de estudio la fonética y la fonología, en tanto conocimientos imprescindibles para Historia de la Lengua, de 3° año.

## **4. EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Que los alumnos sean capaces de:

1. Abordar reflexivamente el funcionamiento del sistema lingüístico y de los sistemas no lingüísticos, tanto en sus aspectos comunicativos como formales, a partir del conocimiento de diversos marcos teóricos-metodológicos.
2. Identificar rupturas y continuidades en el estudio del proceso comunicativo a través del estudio crítico de los modelos de comunicación propuestos por los distintos investigadores de dicho proceso.
3. Transferir operaciones y categorías de los niveles fonético -fonológico y semántico a la práctica analítica de la lengua española.

## **5. PROPÓSITOS DEL DOCENTE**

- 1.Promover la lectura, análisis y síntesis de diversas corrientes teóricas que posibilitan a los alumnos iniciarse en la comprensión de la lengua y de los lenguajes humanos como sistemas complejos configurados por variados niveles, normas y prácticas.
- 2.Diseñar actividades diversas que favorezcan la vinculación de los aportes de las teorías estudiadas con el desarrollo de las habilidades transversales: lectura, oralidad y escritura.
- 3.Generar instancias de reflexión acerca de la pertinencia de los marcos teórico-metodológicos propuestos para la práctica docente.

## 6. MARCO METODOLÓGICO

En tanto Introducción a los Estudios Lingüísticos constituye una materia ha de orientarse a brindar conocimientos y modelos explicativos de carácter provisional como corresponde con el carácter del conocimiento científico históricamente situado. Para favorecer la apropiación crítica de los marcos teóricos y metodológicos que proponen diversas hipótesis explicativas sobre el funcionamiento de la lengua –y del lenguaje humano-, objeto de estudio de esta asignatura, se acompañará a los alumnos a fin de que:

- 1.se ejerciten en el examen de problemas lingüísticos y comunicativos;
- 2.analicen críticamente las respuestas que las teorías seleccionadas proponen para tales problemas;
- 3.sinteticen fundadamente sus lecturas, mediante diversas estrategias de reorganización de la información contenida en la bibliografía propuesta, y en la documentación que resulte de sus propias indagaciones;
- 4.experimenten el trabajo en equipos, a los efectos de estimular la capacidad de intercambio, la búsqueda conjunta de soluciones originales, la tolerancia y la pluralidad de miradas;
- 5.produzcan textos orales y escritos vinculados con el ámbito académico, en especial los relacionados con los Estudios Lingüísticos, y luego revisen teórica y críticamente sus producciones.

Las clases teórico-prácticas adoptarán, con ocasionales variantes, el siguiente esquema estructural: 1]recuperación de los saberes previos y/o de contenidos desarrollados en clases anteriores; 2]articulación de dichos conocimientos con los que se verán en la clase del día; 3]presentación de los nuevos contenidos a través de la lectura bibliográfica guiada por el docente; 4]realización de actividades individuales y grupales (respuesta a cuestionarios, formulación de preguntas a los textos, análisis crítico, producción textual); y, 5]puesta en común de las producciones con las correspondientes observaciones y aclaraciones de dudas por parte del docente, formulación de inquietudes y dificultades por parte del alumno, confección de esquemas de manera unilateral y conjunta.

## 7. RECURSOS

En el estudio lingüístico de carácter introductorio que propone esta materia serán de utilidad:

\*Guías de lectura y estudio que alienten la problematización del conocimiento y la toma de posición argumentada.

\*Fuentes diversas de información, físicas y virtuales: libros, revistas especializadas, entradas de blog, páginas web con un respaldo institucional que legitime su contenido,

textos científicos en PDF y Word, apuntes de cátedra. Textos de Lengua y Literatura destinados a la enseñanza en la escuela secundaria.

\*Aula virtual: música, audios, videos, textos diversos, podcasts.

\*Aula física: pizarrón, presentaciones en PPT.

## 8. CONTENIDOS

### Unidad 1: Lenguaje y comunicación

La comunicación. La comunicación humana. La comunicación como proceso. Los componentes del proceso comunicativo: participantes, mensaje, medio, intersubjetividad. Modelos esquemáticos: Jakobson; Kerbrat-Orecchioni. La comunicación lingüística y no lingüística. Lenguaje, lengua y habla. El signo: definición; clasificación; condiciones de existencia. Variedades de lengua y habla: lectos; registros. Manifestaciones de la lengua: oralidad y escritura: diferencias semióticas, pragmáticas, discursivas; hibridación. Funciones del lenguaje.

La situación comunicativa y el texto. Oración y enunciado. El texto como objeto semiótico y como objeto lingüístico. La definición de Enrique Bernárdez. La producción textual. Hablar, norma y sistema. Las competencias. El contexto. Tipologías textuales: clasificación según la función del lenguaje (Jakobson) y según la trama (Adam).

### Unidad 2: El lenguaje como objeto de conocimiento

Las corrientes lingüísticas del siglo XX: definición y objeto de estudio. La lingüística sistémica: Saussure. El signo y sus propiedades. La gramática: la oración. La pragmática: enunciado vs. oración; actos de habla. La lingüística del texto: texto y tipos textuales. La sociolingüística: variación lingüística.

### Unidad 3: La constitución del significante

Fonética. El aparato fonador. El proceso fonador. Los sonidos del lenguaje: La fonética. La articulación. Punto de articulación. Modo de articulación. Vocales, consonantes, diptongos.

Fonología: fonemas; fonos y alófonos. Pares y conjuntos mínimos. Sílabas y grupos. Efectos de co-articulación: asimilación y elisión.

## Bibliografía obligatoria

### Unidad 1

1. CASSANY, D. (1996). ¿Qué es el código escrito? En *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós, pp. 27-49.
2. GOMEZ, P. (2009). La comunicación. En MARAÑÓN, L. (coord.). *Los juegos del lenguaje en la comunicación*. Tucumán: UNT-FFyL, pp. 23-45.
3. RUEDA DE TWENTYMAN, N. – AURORA, E. (2004). El texto y la situación comunicativa. En *Claves para el estudio del texto*. Córdoba: Comunicarte, pp. 13-49.

### Unidad 2

1. RUEDA DE TWENTYMAN, N. – AURORA, E. (2004). ¿Qué es la Pragmática? En *Claves para el estudio del texto*. Córdoba: Comunicarte, pp. 119-130.
2. RUEDA DE TWENTYMAN, N. – AURORA, E. (2004). Las bases del Estructuralismo europeo: Saussure. En *Claves para el estudio del texto*. Córdoba: Comunicarte, pp. 179-189.
3. RUEDA DE TWENTYMAN, N. – AURORA, E. (2004). La Sociolingüística. En *Claves para el estudio del texto*. Córdoba: Comunicarte, pp. 155-162.

- RUEDA DE TWENTYMAN, N. – AURORA, E. (2004). Lingüística del texto. En *Claves para el estudio del texto*. Córdoba: Comunicarte, pp. 201-206.

### Unidad 3

- BIGOT, M. Fonética y fonología. En *Apuntes de lingüística antropológica*. Recuperado de <http://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/1367/5..FON%C3%89TICA%20Y%20FONOLOGIA.pdf?sequence=6>
- FRÍAS CONDE, X. (2001). Introducción a la fonética y fonología. *Ianua. Revista Philologica Romanica. Suplemento 04*. Recuperado de <http://www.romaniaminor.net/ianua/sup/sup04.pdf>
- GARCÍA FAJARDO, J. (1996). *De los sonidos a los sentidos. Introducción al lenguaje*. México: Trillas.

5

## 9. PRESUPUESTO DE TIEMPO

	U. 1	U. 2	U. 3	TRABAJO S PRÁCTICOS	EVAL. PARCIAL	EVAL. RECUPERATORIA
<b>Abril-Mayo -Junio</b>	Clases			Práctico 1 Práctico 2		
<b>Julio – Agosto - Septiembre</b>		Clases		Práctico 3	Primera semana de Julio	
<b>Octubre - Noviembre</b>			Clases	Práctico 4	Primera semana de Noviembre	Segunda semana de Noviembre

## 10. ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

Esta cátedra se propone aprovechar -en paralelo con Introducción a los Estudios Literarios- el corpus de programas de lengua y literatura recolectados por los diferentes grupos a los fines de estimular la reflexión teórica que permita a los estudiantes observar las relaciones entre los conceptos procedentes de los distintos Estudios Lingüísticos y la enseñanza de la lengua en las aulas de las escuelas secundarias de Santiago del Estero.

Para ello, cada grupo elegirá una escuela secundaria diferente y coleccionará un mínimo de dos programas de lengua y literatura de diferentes docentes y procederá a su análisis a partir de ejes como las siguientes:

\*qué se aprende/enseña en las clases de Lengua;

\*qué ciencias del lenguaje aportan conceptos en la planificación que registran los programas de Lengua, y qué conceptos son esos;

\*qué tratamiento se da a esos conceptos para adecuarlos al sujeto de la enseñanza específico;

\*qué objetivos se persiguen;

\*qué bibliografía se emplea.

El análisis será progresivo, de acuerdo con los avances del programa de Introducción a los Estudios Lingüísticos, y dará paso a la presentación de conclusiones parciales mediante algún recurso tecnológico adecuado, hasta lograr una respuesta lo más amplia posible para la pregunta de partida: qué enseñamos los docentes de Lengua cuando decimos que enseñamos Lengua.

Por otra parte, esta cátedra tomará parte de la organización del Segundo ciclo de conferencias y talleres De lectores y escritores. La literatura se hace encuentro. Ello está previsto para el segundo semestre. Este segundo ciclo aprovechará la experiencia y las conclusiones del primero desarrollado exitosamente durante 2019, y constituirá otra oportunidad para la revisión crítica de las prácticas docentes en el convencimiento de que ello genera conocimiento que tiende a mejorar su ejercicio.

## **11. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **AJ PROMOCIÓN INDIRECTA CON EXAMEN FINAL**

#### **Del examen regular**

El examen final de Introducción a los Estudios Lingüísticos, en condición de regular, será oral, ante tribunal, con programa completo, y se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis), en la escala del uno (1) al diez (10).

En los casos de inscripción numerosa de estudiantes a un llamado determinado, el examen será escrito.

#### **Requisitos para regularizar:**

Para alcanzar la regularidad, el estudiante deberá reunir:

A]Asistencia mínima del 70% clases dadas, con las excepciones legales correspondientes. Quien no alcanzare el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50% como mínimo.

B]Aprobación del 75% de trabajos prácticos.

C]Aprobación de dos (2) parciales, con nota no inferior a 6 (seis) y con la posibilidad de recuperatorio de uno de ellos, en un parcial integral.

El estudiante que no lograre alcanzar la regularidad será considerado automáticamente libre y podrá solicitar rendir examen final en esa condición.

#### **Del examen libre**

El examen final de Introducción a los Estudios Lingüísticos, en condición de libre, será escrito y oral ante tribunal, con programa completo, y se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis) en cada una de las instancias. La nota final resultará del promedio de ambas fases, escrita y oral, siempre que ambas estén aprobadas.

### **Duración de la regularidad:**

El alumno conservará la condición de regular 7 (siete) turnos a partir de la fecha de regularidad. En caso de presentarse por tercera vez y haber sido aplazado en las tres oportunidades, se considerará causal de pérdida de regularidad.

7

## **B] INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- \*Trabajos prácticos y parciales, que podrán adquirir formas diversas: orales y escritos; grupales e individuales; domiciliarios y presenciales; con consultas al material, al profesor o a un compañero y sin consultas; debates; puestas en común; coloquios.
- \*Seguimiento y ponderación de la tarea cotidiana.

## **C] CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- \*Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria con conocimiento de sus autores.
- \*Expresión oral y escrita correcta, adecuada a las condiciones de la comunicación, clara, eficaz, con la progresión temática apropiada y fundada teóricamente.
- \*Habilidad para el análisis y la reorganización de la información -mediante resúmenes y gráficos- de los textos académicos propuestos para su lectura.
- \*Dominio del idioma español: en prácticos, parciales y exámenes escritos se bajará 1 punto cada 5 faltas de ortografía. Se tendrá en cuenta la normativa relativa a tildación, uso de consonantes, signos de puntuación, sintaxis incorrecta, así como la grafía poco legible, la presentación descuidada y toda otra desprolijidad que impida o dificulte la lectura del examen escrito presentado.
- \*Dominio del conocimiento disciplinar y transferencia reflexiva de saberes teóricos al campo del análisis.
- \*Manejo correcto y adecuado del vocabulario técnico-específico de la asignatura.
- \*Capacidad para fundamentar (relacionar, comparar, argumentar y ejemplificar adecuadamente) el conocimiento construido.
- \*Desarrollo de aspectos actitudinales como: presentación, cordialidad, respeto por el otro, compromiso, valoración del cumplimiento en tiempo y forma de los trabajos solicitados.

## **12. CAPACIDADES PROFESIONALES DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL**

El presente proyecto se propone trabajar especialmente las siguientes capacidades profesionales:

- a. producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes;

b. seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes;

c. promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.

d. desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.

Este conjunto de competencias va de la mano del conjunto de nociones, estrategias y prácticas del modelo "transformar el conocimiento", con el que se trabaja en el aula y que concibe la escritura -no solo la lectura- como una herramienta cognitiva. Transformar el conocimiento supone maniobrar con distintas memorias que contengan saberes para producir textos diversos adecuados a distintas situaciones comunicativas, y que por tanto sean capaces de satisfacer múltiples propósitos comunicativos, al mismo tiempo que calcular y atender las variadas necesidades del destinatario. En ese sentido, una clase debe ser entendida como un tipo más de texto que un profesional docente produce cada día, de modo competente, lo que supone una aplicación consciente del modelo transformar el conocimiento.